

# PIONERAS Y PRECURSORAS HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

26ª biografía  
marzo 2017

Dulce del Moral Cabezas (1913-1996), dirigente política y militante histórica de la UGT

**Dulcenombre del Moral Cabezas** nació en Luque (Córdoba), en 1913, en el seno de una familia humilde de cinco hijos. Su padre era jefe de la estación de Castellar de la Frontera, por lo que Dulce **pasó su infancia en contacto con los trabajadores ferroviarios andaluces**. A los 18 años, y siendo la mayor de los cinco hijos, sustituye a su padre, con la complicidad de los compañeros de éste, a fin de evitar la pérdida de salario que le supondría la baja por enfermedad. Poco después, una vez que fallece el padre, la familia se trasladó a Sevilla en busca de trabajo, empezando a trabajar de costurera. **Su conciencia de clase le llevó a contactar con la izquierda sindical y política de la ciudad**, y participa desde ese mismo año en la Unión de Juventudes Comunistas de España. Como reconoció años más tarde, *“el núcleo de mi conciencia política y sindical se despertó en los ferrocarriles andaluces donde trabajaba mi padre”*.

**Dulce del Moral** conoció en Sevilla a Ventura Castelló Hernández, un militante del sindicato de la Aguja de la UGT. **Dulce** participó en la Comisión Agraria, siguiendo a Largo Caballero y **trabajó con uno de los dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT**, Manuel Roldán Jimémez, quien fue asesinado el 27 de julio de 1936.

En 1934, **Dulce del Moral** dejó las Juventudes Comunistas para ingresar en las JJSS, y más tarde en el PSOE. **Al producirse el golpe de Estado de julio de 1936 fue detenida** en su domicilio de Ciudad Jardín, cuando buscaban a Ventura. Al no encontrarle en casa la llevaron a ella a Comisaría para interrogarla. Luego fue trasladada al Cuartel de los Terceros, nuevamente a la Comisaría, y finalmente, a la Prisión Provincial, de Sevilla, donde ingresó el 29 de diciembre de 1936.

*“Viéndosele vestida con el uniforme que usaban las llamadas milicias revolucionarias”, fue acusada de dedicarse, “en el cine de la Gran Plaza, a dar conferencias a las masas con discursos revolucionarios”*.



*Ante la represión de la dictadura franquista, Dulce ayudó a establecer la denominada “malla de cristal”: una serie de canales entre las células locales, los comités provinciales, entre éstos con los comités regionales y éstos con el Central, pero sobre todo entre la cárcel y el exterior.*

Poco después de terminar la guerra, **Dulce** fue enviada a la **Prisión de Partido de Carmona**.

Allí permaneció recluida hasta 1939; su caso fue objeto de revisión por el juez militar Antonio Astola, pero el informe del Delegado de Orden Público concluyó que “no debe ser puesta en libertad”, ya que se encontraba en la relación enviada al Delegado de Franco en San Sebastián para canjes. **En aquel tiempo coincidiría con Julián Besteiro** cuando éste estuvo internado en la cárcel de hombres de dicha localidad.

**Dulce del Moral Cabezas** perteneció a la organización socialista clandestina de Sevilla, participando junto a su marido en los diversos intentos de reorganización del socialismo sevillano. Después de la escisión de 1972 formó parte del PSOE (Histórico) siendo candidata por Sevilla, de Alianza Socialista Democrática, en las elecciones generales de junio de 1977. A comienzos de los años ochenta se incorporó al PSOE (Renovado). Desde entonces dedicó su vida al desarrollo de los servicios sociales en Sevilla para atender a los sectores más desprotegidos de la sociedad: los niños, los ancianos y las mujeres maltratadas.

Asimismo, **Dulce retomó activamente su militancia sindical en la UGT, así como la lucha feminista, promoviendo la primera casa de acogida de Sevilla**, situada en el barrio de Los Remedios, **para mujeres maltratadas por sus maridos**, y varias iniciativas laborales para mujeres mediante cooperativas.

**Su libertad fue provisional** hasta que su caso fue sobreesido el 9 de diciembre de 1941. A partir de ese momento, **Dulce** sustituyó a su compañero, Ventura, en sus labores como dirigente político.

Ese mismo año volvió a ser **detenida**, junto a doscientas personas más, en la redada conocida como “la Centena”, acusada de la distribución de papeletas para el socorro del preso, premiadas con la centena del cupón; y, posteriormente, en la redada de 1942 contra militantes comunistas, aunque la policía sabía perfectamente que Dulce del Moral no lo era.

En 1942 y 1944, **volvería a ser detenida**.

*“El que obtiene la unidad,  
lo obtiene todo”*

María Zambrano